



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Abril de 2003

116/03

Expte. N° 14.034/02

VISTO:

La Res. N° 064/03 del H. Consejo Superior por la cual se designa a la Dra. Gladis Graciela Romero de Passamai como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la materia "Física I" de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que deben darse por terminadas las funciones de Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva según Res. N° 247/98 y sus complementarias de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del día de la fecha la Res. N° 247/98 y sus complementarias de esta Unidad Académica por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Poner en funciones a la Dra. Gladis Graciela ROMERO de PASSAMAI, D.N.I. N° 14.303.441 como PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura FISICA I de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 02 de mayo de 2003 y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad, en mérito al resultado obtenido como 1ra. Regularidad en el presente concurso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


ING. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA